



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2014-245

Semana del Servidor Público

POR CUANTO: El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conmemora la “Semana del Servidor Público” en justo reconocimiento y gratitud a todos los servidores públicos que trabajan afanosamente para ofrecer un servicio de calidad y excelencia a los ciudadanos en nuestro país;

POR CUANTO: El servidor público en el cumplimiento cabal de sus deberes colabora efectivamente en la implantación de los proyectos y programas gubernamentales para la consecución de las metas comunes y el bienestar colectivo del pueblo puertorriqueño;

POR CUANTO: Esta conmemoración constituye la ocasión propicia para destacar la importancia del desempeño eficaz de nuestros servidores públicos para la transformación necesaria de la administración pública en una gestión de calidad y efectividad óptima para beneficio de nuestra Gente;

POR TANTO: YO, ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 10 al 16 de agosto de 2014, **SEMANA DEL SERVIDOR PÚBLICO**. Al así hacerlo, extendo un saludo de felicitación a todos los servidores públicos que aportan el máximo de sus capacidades y honran la confianza del pueblo de Puerto Rico, colaborando tenazmente en la construcción de un mejor país para todos los puertorriqueños y puertorriqueñas.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 22 de julio de 2014.



Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 22 de julio de 2014.


DAVID E. BERNIER RIVERA
Secretario de Estado


ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA